



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de marzo de 2009

Expediente N° 8.137/09

Res. D. N° 090/09

VISTO:

La nota del Prof. Néstor Fernando Almeda, Director de la Dirección de Alumnos de esta Facultad, mediante la cual solicita se considere la posibilidad que el agente Rubén Eduardo Díaz – Categoría 05, subrogue el cargo de la Sra. Gabriela Sandra Echenique – Categoría 03 Jefa del Departamento Despacho y Submesa de Entrada – Categoría de esa dependencia;

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Gabriela S. Echenique se encuentra con licencia por maternidad desde el 09/02/09 y continuará hasta el 09/05/09, según los Partes Médicos expedidos por la Dirección de Salud Universitaria;

Que tal petición se encuentra contemplada por los Artículos 17° y 72° del Decreto N° 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Acordar, al Sr. Rubén Eduardo DÍAZ - D.N.I. N° 16.308.202 Suplemento Salarial por Mayor Responsabilidad, a partir del 01/04/09 y hasta el 09/05/09, dejando debidamente aclarado que tal Suplemento consistirá en la diferencia que resulte entre la categoría 05 que actualmente ocupa y la Categoría 03 en que revista la Sra. Gabriela S. Echenique; en el marco de lo dispuesto por los Artículos 17° y 72° del Decreto N° 366/06.

ARTÍCULO 2°. Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a las respectivas partidas presupuestarias de la Facultad de Ciencias Exactas para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al agente Rubén E. Díaz, al Director de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS